



Nit.: 830.124.850-8

Bogotá, julio 1 de 2011

Doctor

Germán Vargas Lleras

Ministro del Interior y de Justicia

Respetado ministro:

Con profundo malestar e indignación le comunico que fue asesinado el concejal por el Polo Democrático Alternativo Antonio Mendoza en el municipio de San Onofre, Sucre. El concejal es la tercera víctima fatal de nuestro partido en dicho municipio a consecuencia de su actividad política y de su participación en el movimiento de víctimas de la violencia. El 18 de mayo de 2010 fue asesinado allí el líder campesino polista Rogelio Martínez y anteriormente fue asesinado el dirigente Edgar Verbel.

Hemos solicitado al señor procurador y al gobernador de Sucre las sanciones correspondientes para los servidores públicos que han sido señalados como responsables por acción u omisión de esta cadena de asesinatos a líderes del Polo Democrático Alternativo.

Solicito se asuman a la brevedad las medidas necesarias para garantizar la vida de los militantes del Polo Democrático Alternativo en San Onofre, municipio clasificado como de alto riesgo electoral y hoy escenario de una sistemática eliminación de los líderes de un movimiento político, lo cual constituye un delito de lesa humanidad.

Reitero a usted la premura de garantías para el ejercicio de la oposición, que tanto en este caso, como en otros en los cuales hemos solicitado protección para los líderes de la oposición, no hemos tenido respuesta satisfactoria.

Atentamente,



GERMÁN ÁVILA PLAZAS

Secretario General

Polo Democrático Alternativo